



HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Legislación, Codificación,
Justicia y Trabajo

— * —

Asunción, 26 de agosto de 2020

EXPEDIENTE N°: 2020.9609

DICTAMEN N°: / 20

HONORABLE CAMARA DE SENADORES:

Vuestra comisión de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo, en reunión virtual realizada conforme con lo establecido en la Resolución N° 1286/20, dictamina respecto al Proyecto de Ley: “**QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 10° Y 39° DE LA LEY N° 5.876/2017 ‘DE ADMINISTRACION DE BIENES INCAUTADOS Y COMISADOS**”, presentado por el Senador Abel González.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

Por la Aprobación con modificaciones

- **Senador Sergio Godoy Codas**
- **Senador Fernando Silva Facetti**
- **Senador Arnaldo Franco**
- **Senador Juan Bartolome Ramirez**

Por el Rechazo

- **Senador Hugo Richer**

Esta decisión fue adoptada en la reunión virtual de Comisión en fecha 26 de agosto, a las 17:00 hs. y a efectos de corroborar su veracidad se encuentra disponible en formato magnético en la secretaría de la Comisión.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen para cada caso.

Sergio Godoy Codas
Presidente de Comisión